

RESOLUCIÓN N° 1406 /2014

DISPONE TERMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA, 19 MAY 2014

1. Presentación del interesado N° 17079 de fecha 2 de mayo del 2014,
2. Informe Inspectivo de fecha 7 de mayo del 2014,
3. Informe de Deuda de fecha 2 de mayo del 2014, con VºBº del Departamento de Cobros y Enrolamientos, que acredita que la Patente Comercial no tiene deuda,
4. Decreto Exento N° 63 de 17 de enero de 2013 que designa como Director Subrogante de Atención al Contribuyente,
5. Decreto Exento N° 74 de 18 de enero de 2013 que delega atribuciones en Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
6. Decreto Exento N° 1916 de fecha 15 de mayo del 2014, que designa Secretario Subrogante; Y
7. En uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCEDASE** al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 2do Semestre del año 2014:

PATENTE : 2-723211
DIRECCIÓN : AUSTRIA 4093
NOMBRE : SIRANO MIRANDA SERGIO ROBINSON DEL TRÁNSITO
RUT. : 4754238-3
GIRO : ALM. DE COMESTIBLES C/EXP. DE CECINAS, LACTEOS, BEBIDAS, CONFITES, PAN, MASAS DULCES HORNEADAS, HUEVOS, EXP.DE AVES FAENADAS, BAZAR ART. ASEO.
MOTIVO : CIERRE DE LOCAL

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y cobrar los periodos que quedaren pendientes de pago, y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



JEAN PIERRE CHIFFELLE SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR BAEZA CARREÑO
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

JPCS/OBC/MRA/jgc
15.05.2014